



MEMORANDUM N°90

Para: Prof. Prof. Nicolás Angelcos G. – Secretario de Estudios, FACS

De: Prof. Prof. María Sol Anigstein – Jefa de Carrera de Antropología

Santiago, mayo 03 de 2023

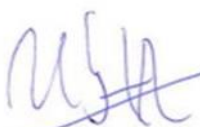
Sr. Secretario:

Me permito responder a usted solicitud de la Srta. **Macarena Paz Crisóstomo Caldera, RUT N°15335169-4.**

La Coordinación de la Carrera de Antropología, **acepta** la solicitud de reincorporación mediante la Circular N° 34, se ha mantenido vigente en la disciplina. Por ende, puede perfectamente cumplir con las exigencias académicas para obtener el título de Arqueóloga.

En vista de sus antecedentes, la Srta. Crisóstomo, puede cumplir con las exigencias académicas para obtener el Título de Arqueóloga, deberá inscribir y/o convalidar su práctica profesional, (convalidando alguna actividad que haya realizado en su desempeño profesional), además de cursar "Taller de Memoria I", para ello debe comunicarse directamente con un/a profesora/o para guíe su diseño de memoria de título, una vez aprobado el curso, la alumna estará en condiciones de inscribir diseño de Memoria, ejecutarlo y defender la memoria de título, para lo cual debe estar matriculada.

Sin otro particular, la saluda atentamente.



Prof. María Sol Anigstein
Jefa de Carrera de Antropología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile